



Turbaco, 3° de Julio de 2020

AVISO IMPORTANTE- ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Asunto: Orden de elegibilidad de la convocatoria pública, cuyo objeto es: **FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARS COV-2 (COVID-19 EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**”,

Cordial saludo,

De acuerdo a las diferentes propuestas allegadas a la convocatoria pública cuyo objeto es: **“FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARS COV-2 (COVID-19 EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”**, la Entidad realizó la verificación de los aspectos habilitantes de carácter jurídico, técnicos y financieros, así como los criterios de ponderación conforme a la invitación.

Se procedió a dar traslado a los interesados de las evaluaciones, se presentaron documentos tendientes a la subsanación, observaciones y réplicas. De acuerdo con lo anterior, el resultado de las evaluaciones y el puntaje total de ponderación que equivale a la oferta económica y apoyo a la industria nacional, arrojó el resultado que se expresa y conforme a lo anterior, el orden de elegibilidad es el siguiente:

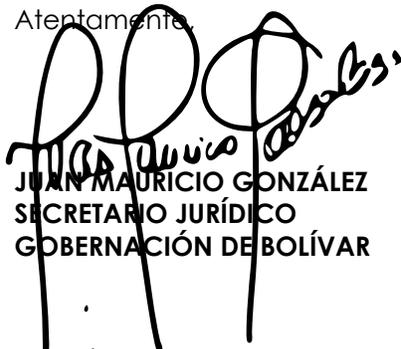
ITEM	PROPONENTE	CUMPLE NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES	PUNTAJE		
			OFERTA ECONÓMICA	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE TOTAL
1	CONSTRUCTORA ADIN S.A.S.	NO CUMPLE	N/A	0	N/A
2	OBRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS 3A S.A.S.	CUMPLE	89,3078912	10	99,3078912
3	CONSORCIOS OBRA HUC	NO CUMPLE	N/A	0	N/A
4	SUMINISTROS PROYECTOS Y OBRAS DE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	89,4967887	10	99,4967887
5	JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	89,2807051	89,2807051	99,2807051
6	CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE	CUMPLE	89,1032241	89,1032241	99,1032241

Orden de elegibilidad:

ITEM	PROPONENTE	PUNTAJE
1	SUMINISTROS PROYECTOS Y OBRAS DE COLOMBIA S.A.S.	99,4967887
2	OBRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS 3A S.A.S.	99,3078912
3	JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S.	99,2807051
4	CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE	99,1032241

En ese orden de ideas, la propuesta que se encuentra en primer orden de elegibilidad es **SUMINISTROS PROYECTOS Y OBRAS DE COLOMBIA S.A.S.**, quien deberá suministrar a la Entidad el usuario del SECOP II, dentro del día siguiente al recibo de esta comunicación para la suscripción del contrato. De no atender el llamado de la Entidad, se enviará comunicación al oferente ubicado en el segundo orden de elegibilidad, a quien se le aplicarán las mismas reglas en lo sucesivo.

Atentamente,



JUAN MAURICIO GONZÁLEZ
SECRETARIO JURÍDICO
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

Proyectó:

Alba Elles

Directora de Contratación 